AÑO XVI

EL DIA DE PALENCIA

NÚM. 5121

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Viernes 10 de Noviembre de 1905 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

En el sitio más céntrico

de esta ciudad, se construirá local apropósito para comercio ó industria de importancia; para informes, dirigirse al arquitecto J. Arroyo, Don Sancho, 1, 3 y 5.

CEMENTERIO

Para el domingo día de la función, se alquila cera, hacheros, blandones, candeleros, paños, coronas y demás efectos fúnebres.

LA FUNERARIA
DE
F. MONTIYUELO
Mayor pral., 134, Palencia

SE TRASPASA

un antiguo y acreditado establecimiento, por no poder atenderlo sus dueños con la atención y asiduidad que requiere. Escribir á lista de Correos, cédula núm. 249, Palencia.

Si alguna persona

hubiere hallado seis retratos miniatura de una polita de Palencia, en el trayecto comprendido entre la casa de Idelmón y el almacén de Vallejo, Ortega y C.ª, hará el favor de llevarlos al taller del señor Idelmón y será gratificado.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Carrión de los Condes 9 Noviembre.

Precios que rigen:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 31.
Avena á 20.
Yeros á 42
Alubias pequeñas á 64.
Idem grandes á 88.
Garbanzos de 180 á 200.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino de la Mancha á 20, 22 y 23 reales cántaro.
Queso añejo á 25 ptas. arroba.
Huevos á 6 rs. docena.
Entraron 300 fanegas de trigo, 100 de centeno, 200 de cebada, 90 de avena, 70 de yeros, 80 de alubias y 200 arrobas de patatas.
Compras, escasas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo frío y con tendencia á lluvia.
Los campos, regulares.

Frómista 9

Precios que rigen:
Trigo a 45'50 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 30.
Yeros á 40.
Lentejas superiores á 48.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 140.
Idem medianos á 90.
Alubias de 70 á 90.
Muelas á 34 y 54.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba
» 2.ª á 18 »
Patatas á 4 rs. arroba.
Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, variable.

Baltanás 9

Precios que rigen:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 30.
Avena á 21.
Garbanzos superiores á 210
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino á 15 rs. cántaro.
Queso á 100 rs. arroba.
Huevos á 6 rs. docena.
Compras escasas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, terminando la sementera, que se hace en buenas condiciones.

Aguilar de Campoó 9

Precios que rigen:
Trigo común a 45 rs. fanega.
Centeno a 38.
Cebada á 30.
Yeros á 44.
Lentejas a 50.
Avena a 21.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 180.
Idem medianos á 160
Alubias á 100.
Muelas a 60.
Guisantes a 40.
Harina de 1.ª á 21 reales arroba.
» 2.ª á 20 »
» 3.ª á 19 »
Patatas á 4 rs. arroba.
Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, en sementera que se hace en buenas condiciones.

Palenzuela 9

Precios que rigen:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada á 24.
Avena a 19.
Muelas á 48
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª á 17'50 »
» 3.ª a 16'75 »
Patatas á 3 rs. arroba.
Aceite a 60 rs. arroba.
Vino tinto á 15 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.

Antigüedad 9

Precios que rigen:
Trigo á 45'50 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 29.
Avena a 21.
Yeros á 42.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino tinto á 17 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, en sementera.

Valladolid 9

En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo de 47'25 á 47'50.
Tendencia, firme.
En los almacenes generales han entrado 150 fanegas á 47'25
Algarrobas á 36.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 9

Entraron 200 fanegas de trigo á 47 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Rioseco 9

Han entrado 600 fanegas de trigo á 46 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Sahagún 9

Precios corrientes:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 28.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 240.
Tendencia, al alza.

Villarcayo 9

Precios corrientes:
Trigo rojo a 56 rs. fanega.
Idem blanquillo á 58.
Idem alaga a 54.
Idem común a 50.
Maiz á 40.
Centeno á 36.
Cebada á 30.
Yeros á 44.
Lentejas á 60.
Avena á 19.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 150.
Idem medianos a 80.
Alubias á 82.
Muelas á 60.
Guisantes a 60.
Habas a 40.
Harina de 1.ª á 20 reales arroba.
» 2.ª á 19 »
» 2.ª a 18 »
Salvado de 4.ª á 18 reales fanega.
» 2.ª á 16 »
» 3.ª a 14 »
Patatas á 2 rs. arroba.
Aceite a 88.

Roa 9

Precios corrientes:
Trigo hembrilla á 48 rs. fanega.
Idem candeal á 46.
Idem rojo a 45.
Centeno a 30.
Cebada á 30.
Yeros á 40.
Avena á 20.
Alubias a 69.
Habas a 42.
Tendencia, sostenida.
Tiempo lluvioso.
Los campos, en plena sementera.

MERCADO DE PALENCIA

10 de Noviembre.

Precios que han regido:
Trigo de 45 50 a 46 rs. las 92 libras.
Cebada de 28 á 29 fanega.
Centeno á 32.
Avena á 21.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes..	1	ptas.
	Año..	10	»
FUERA.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año..	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana	á	12	céntimos	línea
En 3.ª	íd.	á 8	íd.	íd.
En 4.ª	íd.	á 6	íd.	íd.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª íd. á 25 íd. íd.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: **Mayor pral. 70**

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

CUESTION SOCIAL

El socialismo.—Su definición.—Estudio de la definición de H. V. Scheel.

Una de las escuelas que se propone resolver la cuestión social es la escuela socialista. La democracia social la podemos definir diciendo: que es aquel sistema económico que trata de entregar al Estado la propiedad inabonable de todos los medios de trabajo y de organizar, mediante el Estado democrático, la producción y la distribución de todos los bienes que hasta ahora han sido objeto del comercio y de la industria. (1) Se denomina económico á este sistema porque la esencia del socialismo está en que sea del Estado toda la propiedad y en organizar por la autoridad pública la producción y distribución de los bienes. Por esto vemos se diferencia el comunismo del socialismo, en que el primero niega la propiedad y aspira a sustituirle por la comunión de todos los bienes (communio bonarum) mientras que el socialismo puede poner todos los medios de trabajo en propiedad común del Estado, para que bajo su dirección única se produzcan y distribuyan los productos.

Se llama también á este sistema democrático-social, porque los socialistas, discípulos de Karl Marx (que son los principales), piensan realizar esta organización sobre bases enteramente democráticas. El socialismo, dice el P. Cathrein, tal como lo conciben sus defensores, es más que nada un sistema *económico* dentro del cual la política y las relaciones de familia no tienen sinó importancia secundaria y subordinada á la que concede á las cuestiones económicas. H. V. Scheel define el socialismo diciendo: *(que es la filosofía económica de las clases que sufren)*, esto es, como el mismo añade: «una filosofía que *por su esencia y en la conciencia de la sociedad contemporánea*, es realmente una filosofía económica de los que sufren.»

La definición de Scheel en general es falsa, pero lo que hemos subrayado es más que falso, es erróneo, pues la esencia del socialismo no depende de la opinión extrínseca y efectiva de los hombres como parece dar á entender Scheel.

Si se admitiera la definición de Scheel, es decir, si el socialismo fuera «la filosofía económica de las clases que sufren» se podría con razón llamar socialistas, á las teorías que defienden muchos centros de acción social anticatólica en Bélgica y Alemania; y también se podría tildar de «doctrina socialista», á la que defiende el partido católico alemán y algún otro conservador que en verdad no hacen más que salir á defender los derechos indiscutibles que tiene el obrero á que le trate como hombre la sociedad que goza de su trabajo. Por consiguiente, debe descartarse la definición de Scheel, que bien pudiera pasar como figura retórica pero que nunca pasará como definición completa y perfecta de socialismo. *Teorías socialistas.* Enfrente de unas ideas muertas ya que como todas las ideas falsas *están frescas cuando nacen y se mueren al empezar á vivir*, enfrente digo de las ideas individualistas, se levantan las teorías socialistas extendidas en nuestros días por los malos resultados que dieron las primeras.

Las doctrinas socialistas dice un notable escritor contemporáneo (1) se caracterizan por las excesivas atribuciones que dan al Poder, estado que viene á menguar la legítima libertad de los ciudadanos, fundándose en que el fin del Estado es el de procurar *directa é indirectamente el bienestar particular é individual de los ciudadanos.* Las teorías socialistas están reñidas con el elemento religioso, elemento indispensable en una nación fuerte y que pretenda estar bien organizada.

Ya lo dijo el jefe de los socialistas alemanes en el Reichstang. En política somos republicanos, en economía socialistas; y en lo que vosotros llamáis religión, nosotros somos ateos. El socialismo, como ha dicho Bathein, es la tumba de la libertad y con él desaparecería el edificio de esa libertad moral, la más excelente de las prerrogativas humanas, que sin su ejercicio el hombre se convierte en un autómata que tendría ya de antemano todos sus movimientos.

El estado en el socialismo es un poderoso monstruo que aplasta sin piedad al individuo que le estorba y mueve y organiza á los demás á la manera que los niños mueven en una mesa los monigotes de cartón ó los soldaditos de plomo que sirven para su recreo. De modo, que el individuo es un verdadero monigote del Estado socialista y la familia se disuelve casi siempre que así conviene al poderoso señor. Los socialistas consideran á las demás clases sociales como reaccionarias Bien claro lo dice Gotha en el artículo 1.º de su famoso programa: «La emancipación del trabajo debe ser obra exclusiva de la misma clase trabajadora, *puesto que ante ella las demás clases no son más* que una *multitud de reaccionarios. Fixi.* El desprecio que hace el socialismo de las demás clases sociales, el deseo imposible de la igualdad que le caracteriza, el núcleo de los hombres que le forma, contribuye poderosamente á que se alejen de él las personas de orden y de gobierno.

Una multitud de desheredados y necios le forman y un conjunto de individuos holgazanes populacheros y oradores le dirigen; mientras el núcleo, las ideas y la dirección no varíen, el partido democrático socialista revolucionario obrero, será un partido inútil á la sociedad en que viva y además será un partido muerto, más muerto aún que el anarquista del cual se separó.

LUIS G. DE LOS RIOS RUIZ

Mave, Septiembre, 1905.

(1) Cathrein «el socialismo.»

(1) Cepeda, Derecho Natural.

MUSA ESPAÑOLA

SONETO

Con la espada y la cruz, oh patria mía,
cruzando el mundo con el mundo en guerra
medrosa un tiempo te adoró la tierra
tu valor pregonando y tu hidalguía.

Desde el Deva hasta el Darro fué tu guía
la excelsa fe que al musulmán aterra,
y que al carro del sol las sendas cierra
que en libertad un tiempo recorría.

Tu sol, oh patria, que en la arcana zona
fulminando ceñido de esplendores
quiso ser, ¡y lo ha sido! tu corona;

¡aquel sol que cerniéndose en destellos,
en su red recogió de resplandores
la cascada de luz de tus cabellos!

PASTOR AICART

UNIVERSALES

La caverna de los esqueletos

Sir Enrique Blacke, antes de ser nombrado gobernador de Hong-Kong, era jefe del Gobierno en la isla de Jamáica (Antillas Británicas).

Allí, una señora empleaba gran parte del día explorando espesos bosques y penetrando en algunas de las cavernas de que está plagada aquella región.

Una tarde le ocurrió el caso extraño y terrible que ella ha relatado á un diario inglés.

En los alrededores de St. Ann-Bay, la valerosa señora se hizo atar y bajó á una caverna con intención de visitarla; pero pocos momentos después repetidas señales de alarma indicaron á las personas que la acompañaban que era necesario sacarla de allí.

Estaba al salir casi desvanecida y poseída del pánico, pues en el fondo de la caverna había descubierto numerosos esqueletos humanos.

Una vez pasada su impresión de horror, se puso á buscar en los archivos gubernativos el misterio del origen de aquellos esqueletos, y después de largas investigaciones llegó á establecerlo.

En el comienzo del siglo XVII, el escocés Lewis Hutchinson vivía con su única hermana en los dominios de un joven lord cerca de Edimburgo.

La muchacha era hermosísima, por lo que el lord no quedó mucho tiempo insensible á sus gracias y concluyó enseguida por enamorarse y ser plenamente correspondido. Pero su pasión fué un capricho de los sentidos, después continuó sus manías amorosas en otras direcciones, abandonando á la jovencita, que murió de vergüenza y tristeza.

Lewis Hutchinson, loco de dolor por la pérdida de su hermana, juró venganza contra todos los hombres y especialmente contra el infame seductor.

Una noche se encontraron ambos en una calle solitaria en los alrededores de Edimburgo; hubo un altercado seguido de duelo, y quedó su víctima abandonada en un foso.

En aquel tiempo la isla de Jamáica era el refugio de todos los calaveras echados por sus parientes, y también de los criminales huidos de la justicia de su país.

Hutchinson huyó, pues, á Jamáica donde compró una extensión de tierra cercana á Pedro St. Ann.

Allí construyó una vivienda que, en la amargura de sus recuerdos tituló Castillo de Edimburgo.

La casa tenía una torre circundada de ventanas y estaba construida en una altura desde donde dominaba la comarca una milla á la redonda.

Allí vivía Hutchinson, rodeado de una bandada de negros feroces completamente sometidos á sus criminales designios.

No trabajaba nunca, no leía, comía y dormía raramente; pasaba días enteros sobre la torre explorando con un potente telescopio las plantaciones de naranjos y pimientos.

Cuando divisaba un viajero, el hombre misterioso despedía un esclavo á caballo, quien presentaba al extranjero una urgente invitación para detenerse en el castillo y pasar algunos días.

No había nada de sospechoso en semejante invitación; la isla era famosa por su hospitalidad y de esa manera el viajero se dirigía inconscientemente al sacrificio.

Los huéspedes del asesino quedaban encantados de la irreprochable cortesía de sus maneras; sus vinos eran de la calidad más fina, los que distribuía profusamente, si bien personalmente casi ni los probaba; los sirvientes se presentaban y desaparecían á un solo movimiento de su mano.

Sin duda se trataba de una casa muy ordenada en la cual los huéspedes eran tratados con todos los miramientos.

Era extraño, sin embargo, que no hubiese nunca más de un huésped en el castillo.

—Me tratan muy mal—solía repetir Hutchinson con extraña sonrisa—; saben que me gusta la compañía y, sin embargo, no consigo retenerlos.

El mismo conducía á los huéspedes á la mejor cámara del castillo y aparentemente se retiraba. Pero en la noche la puerta que conducía á la torre se abría y aparecía la siniestra figura del hermano de la engañada.

—¡Contra todos los hombres!—rugía, deslizándose furtivamente en la pieza del huésped. Un tiro de pistola era la señal á la cual acudían varios esclavos, para arrastrar el cuerpo de la víctima á una caverna próxima al castillo.

En ella fueron escondidos de esta manera no menos de treinta cadáveres, cuyos esqueletos fueron accidentalmente descubiertos por lady Blacke.

Hutchinson continuó en sus empresas delictuosas hasta 1773, cuando un viajero que se había aproximado una noche al castillo para buscar asilo vió y oyó cosas que le hicieron preferir el reposo sobre el pasto verde y bajo el cielo sereno.

Este viajero comunicó su descubrimiento á las autoridades de Spanish-Tow, las cuales ordenaron una investigación.

Uno de los esclavos de Hutchinson, sabiendo que la policía estaba por venir al castillo advirtió á su patrón, el cual tuvo tiempo de darse á la fuga.

Cuando la policía llegó al castillo, buscó inútilmente a Hutchinson, el cual huía en una pequeña embarcación hácia el Norte de la isla con la intención de llegar á Cuba y salvarse.

El Gobierno de Jamáica le hizo seguir los rastros por espacio de varios días, renunciando después á la caza en la hipótesis de un suicidio.

El almirante Redney, que cruzaba entonces por aquellos parajes de vuelta á Port Royal, vió desde el puente de su nave una pequeña embarcación sobre la superficie de las aguas.

Llegando cerca de ella encontró un hombre moribundo por las privaciones, al cual prestó todos los auxilios del caso, que llegaron á hacerle volver en sí. Era Hutchinson. Cuando el asesino supo que se encontraba á bordo de una nave de guerra inglesa y que se dirigía á Port Royal, trató de arrojarse al mar.

Los marineros de Redney se lo impidieron conmovidos de piedad hácia ese hombre, creyendo que los padecimientos le habían privado de la razón.

Mientras tanto, las autoridades de Jamáica habían acumulado tal número de pruebas contra él, que á su llegada fué procesado y condenado á la horca.

La noche precedente á la ejecución, el asesino escribió sus últimas disposiciones sobre los muros de la prisión.

Daba la libertad y toda su fortuna á sus esclavos, reservando solo una pequeña cantidad para una piedra que debía ser colocada sobre su tumba, donde fueron esculpidas las siguientes palabras sugeridas por él mismo:

«Lewis Hutchinson—ajusticiado en Sohania Town (Jamáica)—el 16 de Marzo de 1773, á la edad de 40 años.—Desafió la sentencia de los hombres, su orgullo y su maldad—despreció su poder y murió como un romano»

No es lo raro que él se compusiera su epitafio. Lo extravagante es que se cumpliera la voluntad de tan implacable asesino.

WILLIAM

LOS ARANCELES

El ministro de Hacienda, en el discurso que pronunció el miércoles en el Senado, pasando revista á los distintos problemas económicos que habrá de resolver el Gobierno, trató de la cuestión arancelaria é hizo en ese punto manifestaciones que nos importa mucho recoger por la excepcional importancia que este asunto tiene para los intereses de la producción á cuya defensa vivimos especialmente consagrados.

Declaró el señor Echegaray que en la cuestión relativa á la reforma arancelaria prescindirá de sus antiguas ideas librecambistas primero porque no participa de ellas el Gobierno á que portenece y después porque se juzga obligado como ministro á atemperarse á la realidad.

Nos felicitamos de no habernos equivocado en el extremo referido. A raiz de haber aceptado el señor Echegaray la cartera de Hacienda publicamos nosotros un artículo recordando la vieja profesión librecambista de tan ilustre hombre público pero exponiendo, más que la esperanza, la seguridad de que arrojaría de su lado aquel bagaje al acometer la referma de los aranceles.

Comprendo—ha dicho en el Senado el señor Echegaray—que se impone la necesidad de atender á los intereses de la producción y que es forzoso establecer por medio del arancel un régimen de proteccionismo. Pero este régimen—agregó el ministro de Hacienda—tendrá que ser pau lento y racional para armonizar aquellos intereses con los del comercio y los de los consumidores.

Bien está esa declaración porque aquí, donde el sistema librecambista no cabe de ninguna manera, tampoco puede inclinarse nadie á un proteccionismo rabiosamente egoista. Es fuerza, sin embargo, que en la práctica se desarrollen con entero acierto los términos de ese proteccionismo racional y prudente y para ello importa muche que las especies no se confundan.

Lo primero habrá de ser, en buena lógica y en buena doctrina de Gobierno, la proteción de la agricultura y de la industria. La una y la otra crean riqueza y proporcionan trabajo. La riqueza es la base del tráfico mercantil y el trabajo es el que da la facilidad del consumo.

Reglas de tan meridiana claridad deberán informar en su conjunto y en sus detalles la obra de reforma arancelaria que el ministro de Hacienda se propone acometer.

PÁGINA AGRÍCOLA

La luna y las plantas

Antiguamente se creía que la luna modificaba la vegetación, pero no se daban razones de ello y por lo tanto resultaba una creencia empírica.

Hoy, gracias á los experimentos practicados por el insigne astrónomo Camilo Flammarión en la estación de Climatología Agrícola de Juvisy, se explica que la luna influya en el ciclo de los vegetales, por la innegable acción de la luz.

La luz de la luna difiere de la luz solar porque tiene más rayos obscuros, cuyos efectos químicos se ejercen sobre los íntimos cambios intravegetales.

Según sea mayor la cantidad é intensidad de los rayos lunares, así se hará más ó menos patente la influencia de la luna.

Prueba esta afirmación la diferencia de efectos producidos por la luna creciente, llena y menguante, cuyas fases, además de su eficacia luminosa, influyen también por la cronología de su aparición ya que la luna menguante obra sobre las plantas luego que éstas han sufrido el enfriamiento nocturno en la primera parte de la noche, mientras que la luz lunar creciente y llena obran á la inversa.

Concretando estos irrebatibles hechos á las aplicaciones prácticas, resulta de las experiencias de Flammarión, que los guisantes sembrados con luna nueva en 15 de Abril, dieron mejor cosecha que los sembrados con luna llena en 31 de Marzo, y los que lo fueron en el último y primer cuadrante, en 7 y 22 de Abril respectivamente, produjeron menos; las remolachas sembradas en el último cuadrante han sido las mejores; las mejores cebollas fueron las plantadas en luna nueva; las patatas sembradas en plenilunio y último cuadrante, produjeron más que las de luna nueva y primer cuadrante, y las alubias sembradas en plena luna y último cuadrante, sobresalieron por la abundancia de la cosecha.

Nada cuesta repetir estas experiencias que obedecen á una indicación racional.

Así lo aconsejamos á nuestros lectores, para que sancionen ó modifiquen los resultados hasta ahora obtenidos sobre la influencia lunar en la germinación de las semillas y primer período vegetativo de las plantas.

LAS CORTES

Madrid 10, 10 *mañana*

Congreso

Se abre la sesión presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Se reanuda la discusión de actas y el señor Maura (don Gabriel) combate el dict men referente á la de Sorbas (Almería).

Enumera los atropellos cometidos en aquella elección y alude al presidente de la Cámara hablando de una reunión misteriosa que se celebró con motivo del acta referida.

El presidente: No tengo la menor noticia de la reunión de que habla su señoría.

El señor Molleda, de la comisión, defiende el dictamen y afirma que nada se ha hecho á espaldas de la comisión ni con relación al acta de Sorbas ni con referencia á ninguna otra.

El señor Junoy tercia en el debate y dedica un recuerdo al difunto general Segura, candidato que fué por Sorbas, diciendo que la comisión no ha guardado á la memoria del ilustre militar el respeto debido, dictaminando en favor de la proclamación de su rival señor Pertegas.

El acta es aprobada en votación nominal.

Senado

Preside la sesión el general López Domínguez.

Juran el cargo varios senadores.

Se entra desde luego en la discusión del mensaje y el señor Montero Ríos hace el resumen del debate político.

Explica la última crisis afirmando que no se planteó porque se tuvieran en cuenta las condiciones personales de los ministros salientes, puesto que todos ellos eran dignos de seguir figurando en el Gobierno, sinó porque ella convenía al partido liberal.

Agrega que desea vivamente la transformación de España en pais floreciente y próspero pero que el conseguirlo no es obra de un Ministerio ni acaso tampoco de una sola generación.

Declara que el jefe actual del Gobierno habrá podido equivocarse en algún detalle pero que esto importa bien poco cuando resulta que todos sus actos van encaminados al cumplimiento exacto del programa del partido.

Termina diciendo que los liberales aceptaron el poder por patriotismo y que todos los elementos políticos afectos á la Monarquía se hallan en el deber de apoyar al partido gobernante para evitar que pueda enarbolarse la bandera de la ilegalidad y de los enemigos del régimen.

Después de algunas rectificaciones se procede á votación nominal y queda aprobada la contestación al mensaje.

INVENTOS ESPAÑOLES

EL «TELEKINO»

Con maravilloso resultado acaban de verificarse en el abra de Bilbao las pruebas del admirable invento del ilustre ingeniero señor Torres Quevedo, titulado «Telekino».

Como recordarán los lectores, este aparato tiene por objeto dirigir desde una estación cualquiera instalada en tierra, un buque que navegue por la costa, ó un globo que cruce el espacio.

Es inútil, dicho esto, ponderar toda la gran importancia del invento, porque bien á la vista quedan los admirables servicios que puede prestar en la defensa de las costas, en el ataque á buques enemigos, en la exploración contra los mismos, en el salvamento de náufragos y en otras innumerables series de aplicaciones que bien pronto tendrá el «Telekino».

Las pruebas realizadas, como ya hemos dicho, con gran éxito, se han verificado ante una numerosa concurrencia situada en el muelle de las Arenas, de Bilbao y en la terraza del Club Marítimo.

En ésta, desde la que se descubre un extenso horizonte y el puerto exterior, se halla instalada la estación de transmisión. Funciona ésta por el sistema de la telegrafía sin hilos consistente en una batería de acumuladores en bobina, sistema Roumkorfs, y un condensador compuesto de botellas.

Otra estación análoga se había instalado en el bote á bordo del cual iban los periodistas.

La estación acertora puso en movimiento dos servomotores, uno por motor eléctrico de hélice y otro para timón, y comenzaron las experiencias á las tres de la tarde, siendo presenciadas por centenares de curiosos, entre los que se veía á las autoridades de Algorta, á ingenieros, á sacerdotes y á otras muchas personas distinguidas.

El ensayo consistió en dirigir el bote hácia la embocadura de la ría, y después, virando en redondo, hácia Algorta.

El inventor, señor Torres Quevedo, desde la estación transmisora, dirigió la maniobra; produjose la invisible y maravillosa corriente; el aparato instalado en el bote recibió el impulso misterioso de aquella fuerza que llegaba desde el muelle, y comenzó á marchar sobre las aguas, siguiendo la ruta prefijada, virando en el punto preciso y encaminándose desde el punto señalado en la embocadura de la ría hácia Algorta.

La admiración de cuantos han asistido al ensayo se tradujo en mil felicitaciones al inventor, ya célebre, que se mostraba satisfechísimo del resultado obtenido por su aplicación, ingeniosa y utilísima en verdad, de la telegrafía sin hilos á la locomoción marítima y aérea, que en adelante habrá de sufrir radicales transformaciones á impulsos de esta verdadera revolución científica.

Después del acto, cuyo éxito ha coronado los trabajos del sabio español Torres Quevedo y las iniciativas de cuantos le han auxiliado en su gloriosa empresa, el presidente de la junta de ensayos, señor Urquijo, obsequió al inventor y á los periodistas con un *lunch* en el Club Marítimo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN MARTIN, OBISPO

Este insigne taumaturgo de su siglo nació en Sabaria de Panonia, de padres gentiles; pero á los diez años de edad se alistó en los catecúmenos, y aunque siguió la vida militar, observó una conducta cristiana, y después recibió el santo Bautismo. Siempre fué muy caritativo con los pobres, y habiéndole pedido cierto dia uno, y no teniendo qué darle, partió su capa y le entregó la mitad. Retiróse del servicio, y buscó á San Hilario, obispo de Poities, en cuya escuela aprendió las sagradas letras y la vida monástica, y habiendo fundado un monasterio junto á Poitiers, vivió en él santamente con otros monjes, hasta que fué sacado de la amada soledad para ocupar la silla episcopal de Tours. Aunque ya había declarado guerra á los arrianos, constituido en la dignidad desplegó su gran celo por su conversión, así como por la abolición de algunos restos de la gentilidad. Vivió siendo obispo como un religioso penitente. Sobrevino e la última enfermedad, y recostado en unas pobres pajas y ceniza entregó su espíritu al Señor.

En Frigia el martirio de San Menas, soldado. En Ravena Santos Valentino, Feliciano y Victorino, mártires. En Mesopotamia San Atenodoro, mártir. En Francia San Veranio, obispo En Frascati San Bartolomé, abad. En Italia San Menas, solitario.

Cultos de mañana

En San Pablo al anochecer hay Salve cantada.

En la Soledad hay Velada á las diez de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Ferrocarriles secundarios

Ha publicado la *Gaceta* el reglamento para la ejecución de la ley de Ferrocarriles secundarios de 30 de Julio de 1904.

El documento contiene 35 artículos, comprendidos en tres capítulos, referentes: el primero, á los ferrocarriles secundarios definidos con tal carácter en el art. 1.° de la ley de 30 de Julio de 1904; el segundo, á los ferrocarriles secundarios sin subvención directa del Estado; y el tercero, á los que se construyan con garantía de interés por el Estado.

Entre las disposiciones que establece el reglamento, entresacamos las siguientes:

El precepto de domiciliarse en España y someterse á las leyes españolas que respecto á las Sociedades y Compañías que se constituyan para la construcción de ferrocarriles secundarios consigna el art. 4.° de la ley, se entenderá igualmente aplicable, teniendo en cuenta lo prevenido en el art. 3.° de la misma, á las Compañías y Sociedades que, por virtud de transferencias de los derechos de los primitivos concesionarios, se constituyan para la explotación de aquellas vías.

Si durante la ejecución de las obras, que se realizarán conforme á las condiciones de la concesión y bajo la inspección de un agente del Gobierno, se deseara variar el proyecto, se someterá á la aprobación del ministro las reformas que traten de realizarse.

Los concesionarios podrán elegir todo el personal encargado de la construcción y explotación de las líneas, así como la organización de este personal y todo el régimen de la Compañía, sin más restricciones que las que impongan las disposiciones que regulan en España el ejercicio de las distintas profesiones.

La inspección de los ferrocarriles secundarios, tanto durante la construcción como en el período de explotación, se ejercerá por las divisiones de ferrocarriles, abonando los concesionarios al Estado por este concepto, anualmente y por kilometro, 15 pesetas durante la construcción y 30 en el período de explotación, si se trata de ferrocarriles no subvencionados, y 30 y 60 pesetas, respectivamente, cuando el ferrocarril sea de los garantidos por el Estado.

Estas líneas férreas serán consideradas y vigiladas como los demás caminos públicos, y los guardas que para su cuidado nombren las Empresas disfrutarán las mismas prerrogativas que los peones camineros del Estado, para lo que deberán llevar un distintivo especial.

Las concesiones serán otorgadas por real orden, que se publicará en la *Gaceta*; pero cuando impliquen ocupación de terrenos ú obras del Estado ó la expropiación forzosa de dominio privado, se dará cuenta de ello á las Cortes, y no serán firmes hasta dos meses después, si es que en este intervalo aquéllas no acordaren algo en contrario.

Cuando el producto líquido determinado por la diferencia entre el producto bruto y el gasto de exportación no llegue al 4 por 100 del capital de construcción estipulado en la concesión, el Gobierno abonará al concesionario lo necesario para completar aquella cifra, la cual debe considerarse como el máximo de lo que el Gobierno se compromete á abonar, aún en el caso de que el producto líquido resulte negativo por ser mayor el gasto de explotación que el producto bruto.

Si el producto líquido kilométrico llegase al expresado 4 por 100 ó excediese de esta cifra, el Gobierno no abonará cantidad alguna al concesionario; pero éste tendrá derecho á percibir el rendimiento íntegro mientras no exceda del 8 por 100 del capital garantizado. Rebasada esta cifra, el Estado recibirá del concesionario la mitad del exceso hasta quedar reintegrado de las cantidades que le hubiese entregado.

El Estado se reserva el derecho de inspeccionar la recaudación de los productos brutos y de comprobar sus resultados.

EL VIAJE DEL REY

Madrid 9, 7 *tarde*

Detalles de la cacería

La cacería celebrada en Doebritz se redujo á una sola batida pero resultó muy animada y brillante.

Se llevó una jauría de más de 500 perros.

El kaiser fué el primero de los cazadores que descubrió una res, lanzando el *halalí*.

Inmediatamente pusiéronse todos los expedicionarios en seguimiento de la pieza, distinguiéndose don Alfonso por su intrepidez.

Cuando los perros lograron sujetar la pieza, don Alfonso fué el primero en tocar la trompa.

El teniente conde de Einhedel clavó su lanza en el cuerpo de la res.

María Antonieta

La princesa María Antonieta, presentada por el kaiser al rey de España en el banquete de Postdam, es prima de la esposa del kromprinz.

La prensa alemana insiste en hablar del proyecto de boda de esta princesa con don Alfonso.

Algunos periódicos de Berlín dicen que las negociaciones para esta boda fueron comenzadas cuando el señor Maura hizo su viaje á la capital alemana.

Agregan que el kaiser vería con suma satisfacción este enlace, pues la la princesa María Antonieta forma parte integrante de la familia imperial por su parentesco con la esposa del príncipe heredero.

Otros informes aseguran que no puede hablarse en serio de este proyecto de enlace, en el cual no ha pensado el kaiser ni ningún hombre político.

La circunstancia de ser católica la princesa María Teresa Antonieta, sabiéndose la oposición que el emperador hace á que ninguna princesa alemana cambie de religión, es lo único que ha inducido á hablar de esta supuesta boda.

En Magdeburgo

El banquete que los jefes y oficiales del regimiento de Magdeburgo ofrecieron al rey de España, como coronel honorario de dicho regimiento, fué una fiesta animada y espléndida.

El rey don Alfonso conversó afablemente con los comensales, captándose las simpatías de todos.

Terminado el almuerzo, el rey se puso al frente del regimiento y ordenó varias evoluciones que fueron ejecutadas con gran precisión.

El kaiser felicitó al rey por su acierto en el mando y al regimiento por lo bien que había evolucionado.

En Hannover

En Hannover se hizo al rey de España un caluroso recibimiento.

El emperador nombró á don Alfonso coronel del regimiento de hulados que allí reside y el soberano español pasó revista al regimiento.

Este es continuador del disuelto regimiento número 1 de Dragones de la Real legión alemana, que ganó sus primeros laureles en la península ibérica, donde, bajo el mando de Wellington, luchó junto con los españoles en la guerra de la Independencia.

Uno de los hechos de armas fué el ataque á García Hernández, aldea cercana á Salamanca.

Por este motivo llevan los coraceros en sus tschakos (cascos) la inscripción «Península Waterlóo Garzia Hernandes»; y la misma inscripción presentan los pauken de plata que el emperador regaló á dicho regimiento.

Al ministro de Estado

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha celebrado el banquete que, en honor de nuestro ministro de Estado, señor Gullón, daba el ministro alemán Richthofen.

Asistieron á él el canciller príncipe de Bulow; el ministro Wedel; el embajador de España, señor Ruata; el de Alemania en Madrid, señor Radowitz, y otros funcionarios de nuestra embajada y del ministerio de Negocios Extranjeros.

Condecoraciones

El rey de España ha concedido la gran cruz de Carlos III á los ministros prusianos del Interior y de Estado, y la gran cruz del Mérito Militar al de la Guerra.

El supuesto complot

Según las últimas noticias de Berlín, resulta completamente inexacto cuanto se ha dicho de un supuesto *complot* anarquista contra los soberanos, descubierto en Magdeburgo.

Se trata, sencillamente, de un error de la policía.

Los tres detenidos de Magdeburgo han resultado ser tres turistas americanos, súbditos de la República del Ecuador, á los que se ha puesto en libertad inmediatamente.

Madrid 10, 10 mañana

Función de gala

Anoche se celebró en el teatro principal de Hannover la función de gala dispuesta en honor del rey de España.

La fiesta resultó brillantísima, siendo objeto el monarca español de calurosas ovaciones.

REGALO DE EL DIA DE PALENCIA à sus suscriptores

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á EL DIA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo á nuestros abonados, consistente en tres décimos de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 23 de Diciembre.

Para poder participar del sorteo que celebraremos oportunamente y que será anunciado con la debida anticipación, así como el número que llevan los tres décimos que regalamos, es indispensable:

1.° Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.° Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.° Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos que comience á contarse en 1.° de Enero de 1906.

Todas las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 18 de Diciembre, tendrán opción á este regalo.

También entrarán en suerte los suscriptores á EL DIA DE PALENCIA en combinación con *La Correspondencia de España*.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarle los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 18 de Diciembre las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

CRONICA JUDICIAL

Ante el tribunal de Derecho se ha visto hoy la causa instruida contra Teodoro Roldán González, por el disparo de arma de fuego que en la noche del 5 de Junio último hizo contra Epifanio Rodríguez Rodríguez, en Autilla del Pino, causándole una pequeña contusión, que curó á los tres días de asistencia médica.

El fiscal ha pedido se imponga al procesado la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, 11 días de arresto menor, 6 pesetas de indemnización, accesorias y costas.

Y el defensor señor Ordóñez se ha conformado con las penas pedidas para su parte.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3; terneras, 5; carneros, 0; corderos, 36; lechazos, 0; ovejas, 1; cerdos, 0.

Audiencia

Para mañana no está señalada en esta Audiencia vista alguna de causa en juicio oral.

Cárcel

Existencia anterior, 83 reclusos; altas, 0; bajas, 2; quedan 81.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Aquilino Ponce Villada, soltero, 64 años, Plazuela de León, 1; María Librada Expósito, 9 años, Hospital.

Nacimientos.—Alejandro Zarzosa Rodríguez, hijo de Juan y Felicidad Panaderas, 15.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 8°.
Id. mínima, 1°.
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, nublado.

Buen apetito

El estómago reparte la alegría ó el dolor. Un buen estómago vale una fortuna. Un pobre hombre con un bocado de pan, un poco de queso, agua, buen apetito y buenas digestiones, puede decirse un príncipe al lado de la desgraciada víctima de un estómago arruinado. Los purgantes de nada sirven al que tiene un estómago malo; dichos purgantes pueden al revés considerarse como dañosos en estos casos. El mejor método para curar los estómagos malos es el de las

Píldoras Pink

el mejor tónico del estómago. Las Píldoras Pink despiertan el apetito, ayudan las digestiones, y dando á todos un nuevo estómago, reparan del mismo paso el desgaste de vuestras fuerzas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

Buenas digestiones

CONTRA INCENDIOS

Con este título escribe *La Época* de Madrid los párrafos siguientes:

El problema de la incombustibilidad, problema que pudiéramos llamar social, ha sido resuelto favorablemente, á juzgar por las pruebas realizadas.

Un producto americano, el «Protectol», resuelve la incógnita con tanto afán perseguida.

Las pruebas tuvieron lugar ayer, con éxito satisfactorio, en un solar de la calle Gutenberg.

Revestidos previamente con una capa de «Protectol» una caseta de madera y otros efectos de distinta substancia, colocados en el interior de aquélla, se amontonaron sobre la misma maderos, paja y otras materias combustibles, rociándolo todo con una gran cantidad de petróleo.

Después se prendió fuego por distintos puntos, no tardando en formarse inmensa hoguera. El incendio duró más de tres horas, al cabo de las cuales, y disipada la gran humareda, y separados los restos de las maderas incendiadas que interior y exteriormente rodeaban la caseta, se vió que ésta se hallaba *en perfecto estado de seguridad*, sin haber sufrido el mas pequeño deterioro. La inmunidad al fuego fué, pues, absoluta, y el éxito de la prueba convincente.

No hemos de encarecer la importancia del descubrimiento: basta recordar los catástrofes ocurridas por incendio en teatros, exposiciones y centros en que se congregan muchedumbres.

Tiene la ventaja «Protectol» que, siendo un líquido transparente, no corroe los colores de los efectos pintados; así que en los teatros, por ejemplo, podrían revestirse con dicho producto telones, muebles, bastidores, etcétera, imposibilitando esas catástrofes que han marcado horribles días de luto en la historia de los pueblos.

Meros cronistas, nos limitamos hoy á dar cuenta de las pruebas. Acaso otro día con más tiempo y espacio, nos ocupemos del «Protectol» como producto científico, exponiendo á la vez consideraciones técnicas.

NOTICIAS

En el presente número publicamos un notable artículo sobre el socialismo que ha sido escrito por el joven don Luis García de los Ríos Ruíz, hijo de nuestro querido amigo el vicepresidente de la Comisión provincial de Palencia don Manuel García de los Ríos.

Felicitamos al joven articulista por su interesante trabajo, el cual será seguramente del agrado de nuestros lectores.

Dice el *Monitor del Comercio*:

«Sin autorización del comité de París ha reformado el director de la compañía del Norte los artículos 57 y 58 de de la Instrucción número 2, en el sentido de no admitir más retenciones judiciales desde 1.° de Abril próximo pasado; poniendo en conocimiento de los empleados sujetos á retención, anteriores ó posteriores á la indicada fecha, que serán despedidos como no salden sus cuentas con sus acreedores por todo el 1.° de Enero próximo. Debido á esta medida, quedarán en breve plazo sin pan ni abrigo más de 600 familias».

—Yo que estoy sin una peseta, tengo un hambre canina, y tú que lo tienes todo, no puedes comer, por el mal estado de la boca... ¿Cuál es el más desdichado?..

—Tú, porque yo solo necesito el LICOR DEL POLO para aliviarme, y tú necesitas enternecer á un prestamista.

La Delegación de Hacienda de la provincia anuncia la subasta de once minas enclavadas en este distrito.

La subasta se celebrará á las doce de la mañana del día 25 del corriente.

Los Ayuntamientos de Villaconancio, Guardo y Torre de los Molinos advierten al público que tienen terminados sus repartimientos contributivos.

Los Ayuntamientos de Monzón y Castrillo de D. Juan anuncian las subastas de sus impuestos de consumos, bajo los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto en las respectivas secretarías municipales.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos 46, de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'84. Defunciones 41, clasificadas del modo siguiente: Fiebres intermitentes y caquexia palúdica 1; grippe 1; tuberculosis 8; enfermedades del sistema nervioso 2; idem del aparato circulatorio y respiratorio 7; idem digestivo 8; idem génito urinario 2; vicios de conformación 1; senectud 1; otras enfermedades 10, resultando una mortalidad de 2'53 por 1.000 habitantes.

Importa á la mujer conocer la FERROIDINA CALLEJA. El color pálido le transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginosos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp.ª, Mayor, 18.

Ha publicado la *Gaceta* una circular de la Dirección general de Sanidad, dirigida á los gobernadores civiles, para que inquieran de los propietarios de establecimientos balnearios si están dispuestos á conceder hospedaje gratis á los funcionarios de telégrafos que durante las temporadas oficiales estén encargados de las estaciones de los mismos, á fin de que las respuestas que den sirvan de base á las resoluciones que sobre el asunto dicten la Dirección general de Correos y Telégrafos ó la de Sanidad.

Dice la prensa francesa que el Gobierno español está estudiando el proyecto de celebración de una Exposición universal en 1908 en Barcelona.

LIBROS Y REVISTAS

Tres magníficas planas de color

Publica *Blanco y Negro* el próximo sábado, originales de Andrade, Estevan y García Rodríguez.

Igualmente aparecerán en dicho número cuatro planas de texto ilustradas con preciosas fotografías acerca de las modas, é informaciones nacionales y extranjeras, como también trabajos literarios de Teodoro Llorente, Blanca de los Ríos y Vicente Medina; una nueva sección titulada «Los amigos del Museo», por Azorín; ilustraciones de Méndez Bringa, Regidor, Vareia, Zapater y Rojas, y ocho páginas de portfolio tan interesantes como artísticas.

PIEDRA

Se venden unos 20 metros cúbicos de sillería y mampostería, apropósito para edificar; para tratar, con el párroco de Valdespino.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo

Madrid 9, 7 *tarde*

A la reserva

El general Ordóñez ha solicitado su pase á la reserva

En los círculos militares ha sido muy comentada esta petición del indicado general.

La pesca

Atendiendo á lo solicitado por los pescadores de Tortosa, se ha ordenado al ingeniero jefe de montes de la provincia, que estudie el medio de que no se agote la pesca en el río Ebro.

Las costas gallegas

El comandante del «Urania» ha conferenciado con el ministro de Fomento para ponerse de acuerdo respecto á la manera de verificar activamente el valizamiento de las costas gallegas.

El acta de Sequeros

El señor García Prieto ha conferenciado con el fiscal del Supremo á fin de que se depuren las denuncias y acusaciones formuladas en el Congreso por el señor Maldonado con relación al acta de Sequeros.

El citado señor fiscal ha estado á primera hora de la tarde de hoy en el Congreso con el objeto de tomar antecedentes y datos sobre las referidas denuncias.

Han sido llamados á Madrid el gobernador de Salamanca y el fiscal de aquella Audiencia para que declaren en el informe abierto sobre el acta de Sequeros.

Los estudiantes

Sigue la excitación entre los estudiantes madrileños.

Los alumnos de Derecho también han faltado hoy á las clases.

Se habla de que en provincias es secundada la actitud de los estudiantes de Madrid.

Hoy se ha dicho que los alumnos de la Universidad de Barcelona se habían negado á concurrir á las cátedras.

El señor Salmerón ha conferenciado con el gobernador civil acerca del conflicto escolar.

Ha aconsejado al gobernador que no transija con los estudiantes á fin de que la disciplina escolar quede restablecida.

En Rusia

Parece que en Rusia vase restableciendo la tranquilidad.

Han cesado las colisiones entre los revolucionarios y la policía.

El zar ha aceptado las dimisiones del ministro de Obras públicas Klulkoff y del comandante de la guardia imperial el gran duque de Wladimiro.

El emperador ha publicado hoy un decreto concediendo una ámplia amnistía.

Se habla de que en San Petersburgo se había fraguado un complot militar con motivo de la dimisión de Trepoff.

En la Siberia se extiende el movimiento antisemita.

El Gobierno de Austria ordenó hace días la concentración de tropas en la frontera rusa.

Madrid 10, 10 *mañana*

El Mensaje

La contestación al mensaje de la Corona que ayer quedó aprobada en la sesión del Senado ha sido enviada ya al Congreso.

Un ciclón

Se ha sentido un ciclón violentísimo en el Japón y en China.

En las costas ha originado el ciclón muchos naufragios.

Revolución

En la República de Santo Domingo ha estallado de nuevo la revolución.

La boda del rey

La prensa madrileña de hoy comenta las noticias que publican los periódicos de Berlín acerca del proyecto de boda de S. M. el Rey con la princesa María Antonieta.

«El Imparcial» de hoy dedica á este asunto el artículo de fondo de esta mañana.

LA LOTERÍA

Madrid 10, 1 *tarde*

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

17289	Bilbao	con 250.000	ptas.
13508		100.000	»
14635		60.000	»

Premiados con 6.000 pesetas

17756—15779—10053—4543—5653—10154—3971-17053—12848—884—11584-6475—8243—10424—9717—10075—11785—13613.

LA BOLSA

Cotización del 9 de Noviembre

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	79	10
Idem fin de mes.	79	20
Idem íd. del próximo.	00	00
5 por 100 amortizable.	99	25
Exterior estampillado.	00	00
Acciones del Banco de España.	425	50
Acciones de Tabacos.	385	00
París, vista.	27	85
Londres, vista.	32	16

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARIÓN ESLAVA

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

Sellos de caoutchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Palencia únicamente el lunes día 13 del corriente mes en el Hotel Continental, donde demostrará á cuantos quebrados se le presenten que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlo. No dejeis de visitar á dicho especialista y tened presente que estará en Palencia en el Hotel Continental únicamente el día 13 del actual.

Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, núm. 13.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

FABRICACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Ajuria Hermanos

INGENIEROS CONSTRUCTORES

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos para la agricultura con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas. Brabantes para toda clase de profundidades, premiado en la Exposición de Rioseco. Cubre-semillas de una palanca (último modelo), sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia: Mayor pral., 119

Depósito en Rioseco.—Se remiten catálogos gratis á quien los pida

---

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA

DE

DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, *con cadena á 9 pesetas uno*; de *acero* sistema ROSKOPF. *con visel dorado. con cadena, 11 pesetas uno.*

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 9 bis, Rue Lacuée, París y las principales boticas.

Desconfíese de las imitaciones y exija la firma L. PAUTAUBERGE.

El cultivo de la vid americana en la provincia de Palencia

NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA

PROPIETARIO VITI-VINICULTOR

premiado con medalla de oro en la Exposición regional palentina de 1903

Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato

SE REMITEN CATALOGOS

Esta casa ha cedido dos mil kilogramos de uva de sus viveros y plantaciones de Vides Americanas á la Estación Enológica de Palencia, donde se están haciendo los análisis y elaboración de vino de dicho fruto, bajo la ilustrada dirección de los señores ingenieros de la misma, que seguramente informarán á los viticultores de los resultados obtenidos.

REPRESENTACIÓN

DE LA

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

VINICULTORES

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

MEDALLA DE PLATA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1888

ENOSÓTERO

MEDALLA DE ORO EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE 1898

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo, representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, número 20, BARCELONA, que lo remiten á quien lo pida.

En Palencia: *N. de Fuentes Aspurz é Hijo.*—PEDIR PROSPECTOS

MOLDES

PARA SEÑALAR

BORDADOS Y FESTONES

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

LIBROS

Reformas sociales, recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, en rústica, 3'50 pesetas; encuadernado en tela, 4'50 pesetas.

Codigo de Comercio, encuadernado en tela, 2'50 ptas.

Código civil, en rústica, 2 ptas.

Legislación de Minas, en rústica, 4 ptas.; encuadernado en tela, 5 ptas.

Aguas, Canales y Pantanos, encuadernado en tela, 3 ptas.

Novísima ley de alcoholes, en rústica, 2 ptas.

Manual de Derechos reales y transmisión de Bienes, encuadernado en tela, 3 pesetas.

Leyes municipal y provincial, en rústica, 2 ptas.

Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, en rústica, 1 pta.

Ley del descanso dominical, en rústica, 0'50 ptas.

Ley de Instrucción general de Sanidad, en rústica, 1 pta.

Reglamento orgánico del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, en rústica, 1 peseta.

Manual del Registro Civil, en rústica, 2'50 ptas.

Ley de reclutamiento, en rústica, 2'50 ptas.; encuadernado en tela, 3 ptas.

Aranceles judiciales para el orden civil y criminal, en rústica, 1 pta.

Manual de aspirantes á secretarios, en rústica, 2'50 ptas.

Manual del Empleado, encuadernado en tela, 2 ptas.

De venta en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70.

Serafín López Gómez

Practicante

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Mayor principal, 24. Salón barbería.

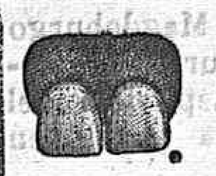

IBAÑEZ DENTISTA

Construye dentaduras, todos sistemas, desde 100 pesetas á 1.000. Dientes sueltos, desde 10 pesetas á 30.

Clínica de pobres

Extracción de dientes ó muelas gratis, de 8 á 9 de la mañana.

Calle Mayor pral., 33

Atlas General de España

y particular de sus 49 provincias, tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Publicado por la casa Bailly-Baillière é Hijos.

Precio DOS pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

SE VENDE

un bonito caballo, joven y noble, especial para silla y bien enganchado; también se vende una cómoda y buena tartana, con eje de aceite y arreos nuevos; para más informes, en la imprenta de este periódico.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

Dos pianos en venta

uno vertical de siete octavas, nuevo, á cuerdas cruzadas y otro de mesa, de seis octavas, en buen uso; dirigirse á Braulio Castellanos, en Paredes de Nava.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

Se necesita

un oficial de herrería; para tratar, con Maximino Alonso, en Frómista.

IMAGENES DE TALLA

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

SE VENDEN

nueve obradas de tierra, en campo de esta ciudad, del precio y condiciones, informarán Mayor Antigua, 68.

RECIBOS TALONARIOS

PARA LA

LOTERIA DE NAVIDAD

Libritos de 25 y 50 recibos-talonarios para dar participaciones en la Lotería Nacional de 23 de Diciembre.

Se reciben encargos especiales para imprimir el número que se juega.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. Lib. é Enc. de Abundio Z. Menéndez.—Palencia.

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

DE ACEITE PURO DE HIGADOS DE BACALAO VERDADERO Y GARANTIZADO

La pureza de sus componentes analizados por el reputado químico Dr. Peset, y su elaboración no igualada por otras preparaciones, explican los admirables resultados que se obtienen con su uso, siendo además la más económica y de mayor venta entre sus similares.

Se halla en las farmacias y droguerías bien surtidas de esta provincia.